



Discurso del Caudillo ante el Consejo Nacional

Los peligros que la prolongación de la guerra universal proyecta sobre Europa no hacen más que afirmar y valorar nuestra política

Nuestro régimen no ha ocultado nunca sus principios de unidad y autoridad ni la tesis anticomunista contra el máximo peligro de la civilización

EL CAUDILLO ENCOMIENDA AL CONSEJO NACIONAL DE LA FALANGE EL ESTUDIO DE LAS MEDIDAS PARA ELEVAR Y REDIMIR A NUESTRO CAMPO

FRANCO, EL JUSTO

Con claridad meridiana demostró ayer el Caudillo en su discurso ante el Consejo Nacional de la Falange la justicia social que encierra en sí el régimen falangista para todos los españoles. Es seguro que la historia al nombrar en el futuro a nuestro Caudillo en el elenco de los jefes del Estado español puede darle con exactitud el cognomen de «el justo», por cuanto ésta ha sido la preocupación que rigió sus actividades al frente de la Nación, después de la victoria mirando a lo social. Porque si el Caudillo es nuestra prudente en el Gobierno; victorioso en la guerra; neutral frente a problemas extraños a su Patria; leal para los compromisos adquiridos; con fe ciega, esperanza ambiciosa y amor sin fin para su España; en lo social, se nos muestra particularmente católico y justo, mirando al Evangelio para de la Sabiduría infinita deducir aplicaciones a nuestra necesidad.

Programa inmejorable se propuso llevar a cabo en los años de su gobernación, y al cabo de siete cumplidos, contando desde el comienzo de la lucha contra los demolidores de todo valor nacional, ha enumerado ayer una larguísima serie de realizaciones del nacional-sindicalismo que revelan la ecuanimidad de una gobernación justa para grandes y chicos, para ricos y pobres, conforme a las máximas de la justicia sublime de las divinas enseñanzas. Ni los más fieros enemigos que pueda tener el Caudillo o el régimen pueden negar la verdad de estas realizaciones a través de innumerables dificultades de orden interno y externo.

Ahí quedan palpables en la conciencia nacional las conquistas sociales que no fueron predicadas sino en el Boletín Oficial del Estado como norma legal y con fuerza de Leyes. Podrá cambiar el rumbo de la política española en el discurrir de los años y en tiempos venideros nuestros descendientes, más imparciales que nosotros, como siempre ocurre respecto a lo histórico, dirán con gratitud: esta justicia social que disfrutamos se la debemos a Franco, el salvador de España.

Habrán de este modo no los viejos caducos aterrorizados a la idea de hacer discurrir la vida pública por antiguos cauces, sino los jóvenes con anhelo de nuevas conquistas que ayer mirábamos desfilas ante Franco, dentro de una disciplina que garantiza su libertad, lejos de aquellas concepciones liberales que imposibilitan la justicia social por su esencia formal y por sus procedimientos.

de la guerra universal proyecta sobre Europa, no hacen más que afirmar y valorar nuestra política. Gracias a ella, seguros de nuestra verdad, podemos sentirnos fuertes ante ellos. Los sacrificios que desde hace siete años España viene haciendo en este camino, no serán estériles.

Conforme avanza la guerra se dibuja en el horizonte la amenaza comunista

Conforme avanza la guerra se dibuja en el horizonte la amenaza comunista. Destruída la armazón política de muchos Estados por la derrota o la invasión, enciendidos la mayoría de los países en bandos irreconciliables, desprestigiada la política que les arrastró a esas situaciones, no puede contarse en mucho tiempo con que puedan reconstruir su fortaleza política. Lo único que en medio de sus ruinas se conserva es el espíritu de rebeldía de las masas y el fermento, extendido, de lo comunista.

Veinte años de propaganda del falso paraíso bolchevique y de abandono por los Gobiernos de los acuciados y honrosos problemas sociales, empujan a los pueblos hacia la más horrenda de las barbaries.

Independientemente de lo que la suerte de las armas decida en la contienda, asistimos desde hace varios lustros al despertar de una nueva era de inquietudes sociales, que la guerra no hace más que acelerar. De aquí nuestro dilema: o el mundo se adelanta a realizarlas, o llegará a ellas tras una etapa más o menos larga de esos comunales.

Un sentimiento católico de la vida, una identificación absoluta con las necesidades de esta justicia, nos llevó a iniciar su realización desde hace siete años, cuando elevado sobre el pavés por nuestros soldados fui proclamado jefe por toda la España nacional. Programa social que venimos desarrollando desde entonces con tal eficacia y continuidad que francamente se refleja en esa

sorda agitación que en algunos momentos parece percibirse entre los costados elementos plutocráticos, que esterilmente laboran porque las aguas discurran por antiguos cauces.

Si hemos coincidido con ellos en estigmatizar al marxismo y al comunismo, lo ha sido por distintas causas. Nosotros no lo hacíamos por cuanto representase de aspiración social, sino por cuanto encerraba de falso, de destructor de nuestra civilización y de desintegrador de la propia Patria; ellos, en cambio, por cuanto atentaba contra unas posiciones económicas privilegiadas.

Nadie en este sentido puede llamarse a engaño, pues desde los primeros días de la Cruzada anuncia mos de una manera clara nuestro programa, y por él cayeron lo mejor de nuestras juventudes sin distinción de categorías ni de clases.

Nuestro Movimiento vino a traer la paz y la hermandad de todos los sectores españoles. A las clases amenazadas de sucumbir, sumergidas por las masas, desbordadas, la seguridad de sus vidas y el disfrute tranquilo de sus patrimonios. Y a los injustamente maltratados, la certeza de una mejora social progresivamente realizada.

Por todo ello hemos tenido que combatir tanto los tópicos liberales de propiedad absoluta y omnimoda como el concepto veránico marxista de la sistemática destrucción de la riqueza.

Por ello no hemos buscado soluciones eclécticas, sino verdades totales. Inspirados en nuestro Evangelio, recibimos de la verdad católica su espíritu y su base, subordinados a la realidad económica de nuestro mundo, encuentran en ella las posibilidades de realización, y construidas sobre la experiencia y los ensayos de otros pueblos, se han apartado de sus falsas y ruinosas concepciones para recoger cuanto de verdadero progreso existía en sus realizaciones sociales.

El mundo nos ha ofrecido en este orden la mejor experiencia: veinte años de práctica del credo comunista sumió a las masas rusas en la más degradante de las barbaries; millones de seres pagaron durante muchos años con su muerte por el hambre el precio obligado a la destrucción de la riqueza. Sus dirigentes, ciegos por las pasiones que la lucha de clases alestaba, ignoraban que la vida del mundo descansaba en una realidad económica, que viene formándose y perfeccionándose durante muchos siglos, y que destruido ese orden económico la sociedad cae irremisiblemente en la más terrible y espantosa de las miserias.

A este imperativo de la defensa de un orden económico, indispensable a la vida de la nación, obedecieron las generosas feyes españolas de la postguerra, que tanto beneficiaron a los sectores bancarios, industriales y comerciales de nuestra Patria.

Las riquezas de una nación constituyen la base del bienestar de sus individuos. Estas riquezas son trabajo acumulado por las generaciones, fruto de iniciativas felices y de sacrificios voluntarios.

Esta formación, conservación y multiplicación de las riquezas ha sido indispensable a la conservación de la especie humana, al aumento de la civilización y a la mejora social de sus individuos.

Desaparecido el derecho de poseer, de disponer a su arbitrio del fruto del trabajo, las riquezas no se renovarían ni se multiplicarían y la sociedad retrocedería hacia sus tiempos primitivos y bárbaros.

Ante la tesis madura y destructora, nosotros afirmamos el derecho de la propiedad como don de la Naturaleza, nacido con el hombre, y lo consideramos fruto natural de sus esfuerzos físicos e intelectuales.

La ignorancia de las masas les ha hecho desconocer el papel que las riquezas tienen en el proceso de la producción y han creído posible la destrucción del capital y la continuación de aquéllas. Desconocían que el origen de la fábrica o empresa ha sido siempre trabajo acumulado, ahorro de uno o de varios individuos. Que la producción exige capitales flotantes para el pago de jornales o de las materias primas, que sólo se encuentran mediante el precio de un interés, y que sólo de la coordinación de estos capitales con el trabajo, bajo la dirección de los técnicos y de los empresarios, es posible la producción y la multiplicación de la riqueza.

La formación y empleo de esos capitales fijos y flotantes son los que han hecho progresar a la sociedad. Las naciones para su mejora necesitan del ahorro de una parte importante de la población que formen capitales y de la capacidad adquisitiva de sus hombres para el consumo de los bienes producidos.

«Nuestro régimen proclama el derecho del trabajador a que la sociedad le cubra las mínimas necesidades»

Mas esta afirmación es defensa del capital y de la propiedad privada, no quiere decir que toleremos la

tesis liberal: del derecho del hombre a disponer del capital y del producto como le parezca y que toda traba puesta a este derecho es un abuso del Poder. Concepto arcaico ante el nuevo Derecho social.

Nosotros no podemos olvidar que una parte importante de las miserias sociales son consecuencia del uso abusivo de la propiedad y de ciertas leyes dictadas en interés y exclusivo servicio de determinadas clases.

A la seguridad y libertad de la propiedad nosotros le ponemos como límite el de la moral cristiana y el del servicio al interés de la sociedad y de la Patria.

Los Parlamentos constituidos por los grupos de políticos profesionales e inspirados por economistas, reclutados en general entre personas acomodadas y burguesas, han burlado la mayoría de las veces al descontento más legítimo de las clases sacrificadas, que han tenido que conformarse con transiciones o verdades a medias en lugar de las verdades enteras que la situación demandaba.

La resolución decidida de corregir las causas que han dificultado el progreso económico de las clases más numerosas, ha sido siempre impopular entre aquellas otras más influyentes en la sociedad. Esto os explicará la polvareda que levanta a su paso la inquietud redentora de nuestra Falange.

El obrero, como todo ser económicamente débil, es para nosotros, aparte de un hermano, un compatriota digno de nuestro afán, un mecanismo que ha costado construir y adiestrar, y que lo mismo que el empresario tiene en cuenta la conservación, el desgaste, la amortización de su maquinaria, así necesita cubrir al trabajador de todo riesgo: de la vejez, de la inutilidad y de la muerte.

Es paradójico que si el trabajador no fuese un ser humano, sino una máquina o animal, se justificaría en la industria o en la agricultura su coste, satisfaciendo un interés al capital que representara su sostenimiento infantil y su período de aprendizaje.

Nuestro régimen proclama el derecho del trabajador a que la sociedad le cubra las mínimas necesidades: trabajo seguro, hogar salubre, salario suficiente, subsidio en la enfermedad, retiro justo en la vejez o en la incapacidad y pensiones proporcionales a las necesidades de la familia en el caso de muerte, de los que disfrutaban en general las clases burguesas y medias de la nación.

En esta empresa de redención trabajamos desde los primeros días de la Cruzada sin descanso, considerando estas cuestiones sociales y económicas tan serias e inaplazables que si no se les diera solución, sería necesario hacerlo más tarde tras el más espantoso de los caos.

Estas son las razones de que consideremos estas realizaciones un deber nacional y que a ellas nos entreguemos con la máxima velocidad compatible con nuestras realidades económicas.

Nosotros afirmamos la fe del Movimiento y la capacidad de España, (Continúa en 4.ª página)

Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció ayer, ante el Consejo Nacional, este trascendental discurso:

Ingeniería labor de reconstrucción nacional, moral y material

«Compañeros y camaradas: Al reanudar sus trabajos el Consejo Nacional, y antes de anunciaros la tarea que en esta nueva etapa espero de vosotros, creo conveniente hacer unas afirmaciones que, despejando las nieblas que la contienda internacional extiende en el ambiente, nos permitan destacar el perfil verdadero de nuestro régimen, liberándolo de las sombras que las pasiones de nuestros enemigos intentan proyectarle.

En el momento en que damos al mundo el ejemplo más grande de sabiduría y de serenidad, manteniendo bajo una neutralidad vigilante a nuestro pueblo, apartado de los horrores de la contienda, dedicados a una ingeniería labor de reconstrucción nacional, moral y material, educando a nuestras juventudes en el culto a la Patria y en los sentimientos de hermandad, deber y disciplina; levantando la economía, la industria y la agricultura; impulsando las labores intelectuales e investigadoras y realizando un programa social muy superior al que disfrutaban la mayoría de los pueblos, es cuando precisamente se intentan mixtificar las características espirituales, nacionales y sociales de nuestro régimen.

Ello es fruto en gran parte de las intrigas que desarrollan desde el extranjero los autores morales, cuando no materiales, de los crímenes de la revolución roja, los mismos que el año 34 organizaron la revuelta comunista asturiana contra los resultados electorales que les fueron adversos; los que en las logias y en los cenáculos políticos decidieron las matanzas que costaron la vida a 13 obispos; 5.255 sacerdotes; 2.669 religiosos y 112 religiosas; los que desde las columnas de la Prensa instigaban al crimen y al saqueo; los que estipularon con las hordas la impunidad para el asalto de las cárceles y el asesinato de los presos; los que presidieron las sacas y los fusilamientos en masa de San Fernando del Jarama; los que trajeron a los comisarios soviéticos a organizar las checas y los martirios, y que en trance de derrota abandonaron cobardemente a los que hablan arrastrado a la lucha para disfrutar en el extranjero del fruto de sus expoliaciones. Indeseables que en su ruindad abrigaban como máxima aspiración la de ver sumida a su Patria en la contienda, con la esperanza de que un azar desgraciado pudiese ofrecerles ocasión de levantar de nuevo la cabeza y dar satisfacción a sus pasiones; y que hoy, desesperados de su fracaso, se vuelcan en campañas calumniosas, intentando despertar contra los verdaderos españoles de América la desconfianza de los Gobiernos y el recelo de los naturales, acusándoles de agentes disfrazados de sus enemigos.

La conducta ejemplar de estos españoles tan beneméritos da un rotundo ejemplo a tan viles maniobras,

al seguir fielmente nuestros consignas, de guardar la máxima lealtad hacia las naciones y los Gobiernos de los países en que residen y de abstención absoluta de participar en ninguna clase de banderías.

Nosotros hubiésemos deseado que un silencio piadoso llegase a sepultar el recuerdo de criminales tan destacados, y en su virtud habíamos ordenado a nuestros representantes en el extranjero prestasen a los españoles expatriados un benévolo amparo que les permitiese rehacer su vida y en el destierro redimir sus culpas; pero ante sus campañas de difamación, hemos de recordarlo para que los españoles no lo olviden y el mundo conozca la catadura moral de las gentes que acoge.

Y aunque nuestra política interior sea cosa exclusiva de los españoles, hemos de salir al paso de cuantas intenten establecer paralelismos y deducir afinidades con el fin de echar sombras sobre nuestra posición, que en cuanto fuese verdad no necesitábamos por qué desfiguráramos.

Nuestro régimen no ha ocultado sus principios de unidad y autoridad y su tesis anticomunista.

Nuestro régimen no ha ocultado nunca sus principios de unidad y autoridad ni la tesis anticomunista como máximo peligro de la civilización, ni su inquietud perenne por lo social. ¡Campo honroso para toda coincidencia! Pero no son sólo estas sus características. Posee otras tan importantes que le hacen destacar sobre los otros, cuales son la interpretación católica de la vida, el gran respeto a la libertad y a la dignidad humanas y la pura cepa española de sus instituciones.

Nuestro régimen está constituido por un movimiento de unidad de toda la colectividad española, basado sobre principios morales, patrióticos y sociales por todos reconocidos. Su organización la forman aquellos hombres de buena voluntad que creen en nuestra verdad y a ella se sacrifican. A lo que no se puede llamar partido, aunque por corruptela así se le designe, ya que no responde ni a la defensa de un interés de grupo, ni al concepto partidista de un sector, de un sector determinado, sino a la necesidad imperiosa de que haya quien rijan, regule y propague nuestra verdad. En él caben y se encuadran todos los españoles, que disfrutan por igual de sus beneficios, aunque a sus devotos correspondan los sinsabores del servicio y la vigilia tensa para que la Patria no se pierda.

Nuestro Movimiento, como muchas veces os dijimos, no es un programa ni una creación rígida; subordinado al interés supremo de la Patria y al servicio de la justicia, a ellos se amolda sin reservas al temor de llevar a cabo cuantas modificaciones o perfeccionamientos exija su mejor servicio; pero nada absolutamente ha cambiado de lo fundamental que obligue a desviarnos del recto camino que desde hace siete años nos hemos trazado.

Los peligros que la prolongación

FACETAS CAMPESINAS

Como puede incrementarse la producción del trigo

Por el marqués de CASA PACHECO.

Todos, gobierno, productores y consumidores, estamos interesados en que la producción nacional, en cualquiera de sus actividades, llegue al máximo, porque así se atenderán todas las necesidades en la cantidad que se demanda y a un precio que, si más bajo, mejora el poder adquisitivo, adquiere por su abundancia un margen de utilidad igual o superior.

Cuando la producción es escasa, su venta se resiente por imposibilidad o dificultad adquisitiva a causa del elevado precio que adquiere, y cuando es excesiva, por su saturación del consumo y por dificultades de colocación fuera del sitio en donde se obtiene.

Este caso se está dando actualmente, en no pocos productos, fuera de nuestro soiar, y aquí con el trigo que su baja producción y las dificultades de importar lo que falta, no permite se consuma todo el pan que se precisa y por tanto todo el interés de todos debe estar en que se llegue lo más pronto posible a conseguir una producción que satisfaga las necesidades nacionales.

No hace muchos días que he leído que a los productores de trigo se les beneficiará en el cupo forzoso con 43 pesetas los 100 kilos; 10 en concepto de prona entrega y 33 en el de fertilidad y sobreprima. Como la tasa oficial es de 8450 los 100 kilos, resulta ésta con las añadiduras, a 12750 pesetas. No agrego a esta cantidad las 14000 pesetas que se concede al que reste después de reservarse el necesario para la siembra y servidumbre, porque dado el mal año que hemos tenido y el exagerado cuyo impuesto sólo a los pocos privilegiados por la suerte les quedará algunas fanegas para lograr este mirio blanco que nos brinda.

Este aumento de precio en forma de prima es indudable iniciación del buen cambio para restablecer cuanto antes la normalidad en la superficie cultivada que se tenía anteriormente a nuestra guerra civil e incluso aumentaría, lo que seguramente ocurrirá en cuanto una fanega de trigo valga, en mercado libre o intervenido, más que cualquiera otra de otro grano, no en precio de unidad y si relacionado con el rendimiento por la simplísima razón de que si una fanega de cebada vale 6400 pesetas los 100 kilos y una de trigo 8450, si aquella por fanega de simiente rinde cobie, su precio en realidad será de 12800 pesetas en vez de 8450. Mientras así por bajo el agricultor preferirá sembrar cualquier otro grano sobre barbecho y pajas, nunca trigo, por la sencillísima razón exactamente igual a la que asiste al que no compra una cosa porque su precio no le conviene.

El natural deseo de un mayor beneficio para el que vende, como el

aprovechamiento de una ganancia para el que compra, hará, que se anteponga el trigo a cualquier otro grano de pienso los que se reducirán a la cantidad necesaria para atenciones alimenticias de la labor. Nos falta escasamente un mes para comenzar la siembra y sería altamente conveniente que supiéramos lo que se piensa con respecto a la verdadera cosecha porque la impresión deprimente que ha dejado el cupo forzoso, francamente desproporcionado a lo recolectado, nada tiene de particular que una desconfianza algo justificada produzca un mayor retraimiento que se debe evitar en bien de todos.

Para ello, basándose en los C-1, en los que se consiguen las Ha. sembradas de trigo, habría fijar un precio que no debe ser inferior al de 12750 para los 100 kilos que en las mismas se obtengan y para los logrados sobre el aumento de hectáreas o de rendimientos por éstas, en K. M. otro precio en forma de superproducción que pudiera ser el de 240 pesetas, que es el señalado para los trigos de libre disposición llegándose incluso a conceder la venta libre a los que llegaran al doble de lo cosechado normalmente.

Un ejemplo aclarará esta idea. Un labrador siembra por yunta un número de Ha. de las cuales parte de las mismas las dedica a trigo. Si estas se incrementan un tanto por ciento. Si además la cosecha obtenida por K. M. es mayor que la media que viene apareciendo en los C-1, se le sobreprimará proporcionalmente. Si el labrador en lugar de una yunta pasa a dos, como aplica la siembra y por tanto la producción, se le puede autorizar para que entregue al S. N. T. el correspondiente a la que ya posee dejándole de libre venta el que logre con la que aumenta. Yo conozco a viñeros de biesa y apargatas, que han llegado a pagar por una suelta más de 15.000 pesetas, porque como habían vendido su uva a 1'25 el kilo, estas le han dado suficiente dinero para este no despreciable desembolso y emplear el sobrante en manufacturas no necesarias, cosa que no puede hacer un cerealista, porque no puede pasar de 10.000 pesetas. Este es el resultado real de ganar a no lo suficiente con los diversos productos del campo.

De unas mujeres fuertes, conscientes, prácticas en su cometido dentro del hogar ha de surgir el futuro de la Patria. Las Escuelas de Hogar de la Sección Femenina preparan a las jóvenes de España para esta labor sublime de esposa y madre.

Avila.—Típ. y Ena. de San Martín

Organización Nacional de Ciegos

La Delegación Provincial de Zaragoza nos comunica lo siguiente:

«El ministro de Educación visita nuestra Delegación de Zaragoza y nuestra fábrica de dulces.» A las nueve y media de la noche, el ministro, con su acompañamiento, jerarquías y autoridades, se trasladó a los locales de la Delegación Provincial de la Organización Nacional de Ciegos, donde fue recibido por el delegado provincial, don Primitivo Pérez Ruiz, quien dió la bienvenida al ilustre visitante, acompañándole seguidamente a recorrer las diversas dependencias del Centro, junto con el director de la fábrica de dulces y profesores de las clases, quienes explicaron detenidamente al ministro las particularidades del funcionamiento de los servicios.

El señor Ibáñez Martín escuchó con complacida atención tales explicaciones y presenció varias pruebas de aplicación y habilidad de algunos de los invidentes presentes en el acto, entre ellos algunos niños de corta edad. Visitó también las dependencias de la Residencia para mujeres y en el comedor de la misma fué obsequiado con un vino de honor, que fué ofrecido por el delegado provincial en emocionadas frases de agradecimiento y afecto a la persona del ministro y al Gobierno del Caudillo, primero en España que se ha preocupado del porvenir de los ciegos.

Le fué entregado al señor Ibáñez Martín un primoroso trabajo escultórico, fabricado con dulces, y finalmente, fué invitado a iniciar con su autógrafo el Libro de Oro de la Delegación, lo que hizo, estampando en el mismo unas frases de admiración por la obra realizada. También el director general de Enseñanza Profesional y Técnica escribió en el libro unas palabras. Tras de prometer hacer llegar al Caudillo y al ministro de la Gobernación su satisfacción por la visita realizada, solicitando el apoyo para las necesidades de la obra, apoyo que en breve ha de ser notado, el ministro y sus acompañantes abandonaron los locales de la Delegación, siendo despedidos lo mismo que a su llegada, con una cariñosa ovación.

Pero antes de las diez visitó el ministro de Educación Nacional la Delegación Provincial de Ciegos de Zaragoza dependiente de la Organización Nacional y la fábrica de dulces «Santa Lucía» de tan benéfica institución.

Acompañaban al ministro el director general de Enseñanza Técnica y Profesional don Ramón Ferreiro; vicepresidente central del SEPEM, don José Navarro; jefe de la secretaría particular del ministro, don Luis de Arancibia; gobernador civil y consejero nacional, Barón de Banares; jefe provincial del Movimiento y consejero nacional, don Aniceto Ruiz Castillejo; rector de la Universidad, don Miguel Sancho Izquierdo y el delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular.

Fuó recibido el ministro y personalidades que le acompañaban por el delegado de la Organización, Primitivo Pérez Ruiz; secretario, Leocadio Rodrigo; director de la fábrica Angel Sáez; jefes de Sección, Figueras, Martín Mompel y Bauned.

El ministro, autoridades y jerarquías vieron los admirables trabajos que realizan ciegos y ciegos en las diversas secciones.

Presenció notables ejercicios realizados de Aritmética y Álgebra sobre un tablero inventado por el ciego Tomás Esteban.

De Geografía por Blas Garcés, de 11 años; de Francés y Latín, por Pedro Artigas, alumno del segundo año de Bachillerato que ha obtenido la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas.

Después el ministro firmó en el Libro de Honor de la Institución. Libro que por primera vez fué abierto, y el señor Ibáñez Martín en su primera hoja puso esta dedicación:

«A la Provincial de Ciegos de Zaragoza, como homenaje de fervor por el admirable e inteligente trabajo, puesto en empresa tan singular

como llevar la alegría y la cultura a los que por fuerza interior más cerca están de conocer a Dios.

Con la máxima devoción José Ibáñez Martín, 29-VI-43».

A su vez el director general de Enseñanza Técnica y Profesional don Ramón Ferreiro, escribió estas palabras:

«Con mi admiración emocionada saludo a los ciegos de la Delegación Provincial de O. N. C. de Zaragoza. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!—Ramón Ferreiro, 29-VI-43».

El delegado Primitivo Pérez Ruiz expresó al ministro la gratitud que sentían al Caudillo por su decreto del 13 de diciembre, que redime de la pobreza a veinte mil ciegos en España y le rogó hiciera presente al Generalísimo los festivos de adhesión de todos los ciegos de Zaragoza».

Unas palabras plenas de emoción del ministro asegurando que transmitiría ese fervoroso testimonio de afecto y adhesión de los ciegos de Zaragoza al Generalísimo, pusieron término al emotivo acto.

El ministro fué despedido por los ciegos con los gritos de ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Franco!».

Al poner de manifiesto de manera tan clara, el Estado, y nuestro Caudillo por medio de sus ministros el interés que sienten por nuestra existencia, espera esta Delegación de Avila seguir teniendo el honor de contar con el apoyo que las autoridades provinciales nos vienen prestando, conducta que espera será seguida por la opinión pública abundante incrementándose la venta de nuestro Cupón y adquiriendo éste en mayor escala ya que no solamente por esta venta se tiende al mejoramiento de los ciegos sino también al sostenimiento de nuestra Obra Nacional realización completa de nuestro programa cristiano social que hemos de presentar como ejemplo al extrajero con la ayuda de Dios para honor y gloria de España. El delegado de Avila, D. RUIZ.



Quando
su estómago
funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de **acidez** y **dolor de estómago** es maravilloso el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

(Censura sanitaria número 50)

Aluminio en lingote

vendo partida total o parcial. «SUMI», Recacoeche, 10. Teléfono 14896.

Junta Provincial de Carburantes líquidos de Avila

Se advierte a todos los poseedores de tarjetas de abastecimiento de carburantes o lubricantes de cualquier clase, que a partir del día 1.º de octubre la renovación de las mismas, dentro del plazo de vigencia por pérdida o sustracción será sancionada con una multa de 10,00 pesetas por litro o kilogramo de cupo asignado, hasta un máximo de 10.000 pesetas.

Sección religiosa

Nuestra Señora del Pilar

Día 3, Domingo XVI de Pentecostés.—Santos Teresita del Niño Jesús, vg.; Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Ewald, mártires; Maximiano, ob.

La misa y oficio divino son del domingo XVI después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

S. I. Catedral.—Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho, nueve, nueve y media; a las diez menos cuarto la conventual cantada.

La Santa.—A las nueve y media, misa cantada. A las once, misa de la Academia de Intendencia.

Capilla de la Pia Unión «Charitas» (Fivasa 2)

La Santa Misa a las siete y media. La Exposición del Santísimo a las cuatro de la tarde y la reserva a las seis.

Santuario de Ntra. Sra. de Sonsoles. A las diez y media, Misa solemne y sermón por el R. P. Alberto de la Virgen del Carme, y a continuación procesión.

Por la tarde, a las cinco, Rosario y Salve.

La Sagrada Familia

San Vicente.—Fiesta principal.—Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión. A las diez, Misa solemne. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, preces del triduo, sermón por don Castor Robledo, canónigo magistral de la S. A. I. Catedral, bendición y reserva.

Nuestra Señora del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—Fiesta principal.

Por la mañana, a las seis y media, rezo de la primera parte del Rosario; a las nueve, rezo de la segunda parte. A las ocho, Misa de Comunión. A las diez, Misa solemne.

Por la tarde, a las seis, tercera parte del Rosario, con exposición solemne del Santísimo Sacramento, lectura, meditación, bendición y reserva.

Gran Jubileo

Desde el medio día del 2, hasta la media noche del día 3, cuantas veces visiten la iglesia rezando los seis Padrenuestros, Ave María y Gloria, según está mandado, ganarán tantas indulgencias plenas.

San Francisco de Asís

San Antonio.—La Comunidad de RR. PP. Franciscanos, V. O. T., Juventud Antoniana, Distrito Forestal y personas devotas dedican solemne novena al Seráfico Padre San Francisco. Por la mañana, a las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, Corona Seráfica, sermón, preces de la novena, bendición y reserva.

Mes de Octubre

La Santa.—Durante el mes, todos los días a las ocho, misa rezada en el altar mayor. A las siete y media de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos y reserva, finalizando con el himno a la Santa.

Día 4, Lunes.—Santos Francisco de Asís, fd.; Pedro, ob.; Cayo, Fausto, Eusebio, pb.; Queremón, Lucio, dc.; Marcos, Marciano, mártires; Petronio, ob.; Aures, vg.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Asís, con rito doble y color blanco.

San Francisco de Asís

Sau Antonio.—Fiesta principal. A las ocho, Misa de Comunión por el Excmo. Sr. Obispo. A las once, Misa solemne oficiando los RR. Padres Dominicos, con sermón por el R. P. Jesús Valbuena, Dominico.

Por la tarde, como días anteriores predicando el M. I. Sr. D. Teodoro García Robledo, canónigo de la S. A. I. Catedral. Al final, procesión por los jardines, y al rezo se cantará el Tránsito al Cielo del pobrecillo de Asís, terminando con la abolución general y la Bendición Papal.

San Juan.—Se celebra solemne novena dedicada a la Santísima Virgen del Pilar, Patrona de España y Capitana Generala de los Ejércitos Españoles.

A las ocho y media, misa armonizada en el altar de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, por el R. P. Manuel Ferrero Dominico, preces de la novena y Salve.

Sagrada Familia

San Vicente.—Por la mañana, a las nueve, se celebra aniversario por los asociados difuntos.

Cultos

En Santo Tomás y en La Santa continúan los cultos del mes de Octubre.

Cultura religiosa

LOS ANGELES

IV. ¡Cuánto mayor es la misericordia de Dios con nosotros!—Entre todos los grandes afectos suscitados en vuestra alma por la sencilla exposición de la doctrina angélica yo me figuro que el más poderoso, el que más ha impresionado vuestro corazón sin duda es el temor, temor angustioso por vuestra suerte futura. Y tenéis razón, porque si un sólo pecado, y de pensamiento, y de breves instantes, fué causa justísima para que Dios empleara toda su omnipotencia en crear un infierno donde fueran castigadas las criaturas más excelentes, las más amadas y privilegiadas del Altísimo... Si esto hizo con los ángeles ¡qué podrá yo esperar después de cometidos tantos pecados de pensamiento, palabra y obra, después de tantos aplazamientos y amenazas... ¿qué será de mí?

Tenéis razón, h. m., si por nosotros fuera, perdidos estábamos y con más motivos que los ángeles rebeldes. Pero no quiero yo terminar sin recordaros un remedio supremo, de valor infinito, para que no desesperéis jamás a pesar de todos los pecados, y sea cual fuere su malicia. Precisamente ese motivo nos le refiere el Santo Evangelio en una escena tiernísima.

«Solían los publicanos y pecadores acercarse a Jesús para oírle. Y los fariseos y escribas murmuraban de eso diciendo: mirad cómo se familiariza con los pecadores y come con ellos. Entonces les propuso esta parábola: ¿Quién hay de vosotros que teniendo cien ovejas y habiendo perdido una de ellas no deje las noventa y nueve en la dehesa y no vaya en busca de la que se perdió, hasta encontrarla? En hallándola se la pone sobre los hombros muy gozoso y llegando a casa convoca a sus amigos y vecinos diciéndoles: Regocijados conmigo, porque he perdido la oveja mía que se me había perdido. Os digo que a este modo habrá más fiesta en el Cielo por un pecador que se arrepiente que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia... Así os digo yo que harán fiesta los ángeles de Dios por un pecador que haga penitencia.» Hasta aquí son las palabras de Jesucristo. (Luc. XV, 1 al 10).

¿Habéis comprendido ya cuál es el motivo de nuestra esperanza? Los Santos Padres dicen que en las noventa y nueve ovejas están simbolizados los ángeles del Cielo, y en la oveja perdida el género humano. ¡Oh misericordia infinita de nuestro Dios! ¿Quién podrá desesperar después de una prueba tan tierna y tan excesiva de amor por parte del mismo que ha de juzgarnos? He aquí la razón de toda nuestra confianza, h. m.: que tenemos un Padre venido del Cielo en busca nuestra para cargar con nosotros y llevarnos sobre sus hombros a lugar seguro. Tenemos un Pastor amantísimo que nos rige y gobierna con admirable providencia, señalándonos con su gracia, curándonos la roña de nuestros pecados, alimentándonos con su misma carne, defendiéndonos del enemigo a toda costa, pues que llegó a dar su vida mortal por nosotros una vez y la vuelve a dar todos los días y a todas horas mística-



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

Don Felipe Arruche Gómez

Que falleció en Madrid, el día 5 de octubre de 1942
a consecuencia de un accidente ferroviario en Santa María de la Alameda
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Ambrosia Hernández; hijos doña Irene, Manuela, Antonio, César, Gregoria y Clementina; hijo político don Jesús Gómez Alcalde y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 5 del corriente, a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago.

Avila, 2 de octubre de 1943.

LA GUERRA MODERNA

Armas nuevas... y contraarmas, en torno a los sumergibles

Por Javier MARTI.

Es evidente que en la guerra submarina se suceden pautas extrañas. Pero conviene analizar un poco el por qué de estos hechos, y observar un fenómeno que se produce siempre, y cuya consecuencia es siempre después un recrudecimiento del combate. Así, el sumergible, arma terrible desde el comienzo de la guerra, con su aportación a la cifra global de hundimientos, que pasa de los 32 millones de toneladas, ha demostrado una capacidad de ataque terrible. Por ello, desde el primer momento, la lucha contra los submarinos fué la preocupación constante del Mando Aliado, y a los procedimientos técnicos de ataque y las armas especializadas para los mismos, se tenía que responder en la forma adecuada con una intensa campaña antisubmarina.

Surge la primera pausa en esta guerra rara, y resulta que el tiempo se dedica a la instrucción y preparación de dotaciones nuevas, de personal especializado para la lucha según las condiciones especiales de los nuevos submarinos alemanes. Y entonces se produce un recrudecimiento terrible de la guerra submarina, al que sigue, al poco tiempo, un interregno en el que se aminoran los hundimientos para volver de nuevo al ataque y desarrollar la acción de esta guerra en un campo que comprende casi los siete mares de la tierra.

Hasta ese instante el submarino se conserva como un arma nueva, pero surge la contraarma, mantenida en secreto por los aliados, que no es, ni más ni menos que una célula detectora—de la que se prevee a las corbetas y a los destructores—y una mina de profundidad con dispositivos de explosión magnética.

Hasta dentro de los secretos de la mente y sufriendo mil desprecios, injurias y sacrilegios por vivir en nuestra ingrata majada...

¡Oh desdichados de nosotros si llegara a faltarnos tan diligente Pastor! Pero no; Jesús no nos abandona: quien se condena será por obstinación ciega en huir y aborrecer a tan benignísimo Redentor; será por tener un corazón tan duro, tan ingrato y tan perverso, como el de los mismos demonios... ¡Dios no lo permita! Este es la razón de nuestra confianza: que Dios está empeñado en salvarnos. No lo olvidéis jamás; pero guardaos bien de encardaros en tal misericordia para pecar con más desenfreno. ¡Dios nos libre de tan diabólica ingratitude!, sino que ella os sirva para no desesperar, aunque hubiérais cometido muchos pecados, sea cual fuere su malicia; y aunque se os represente el más horrendo castigo de los ángeles, no, no desespereis, sino abrazaos al cuello del Buen Pastor Jesús y sed buenos ya para con El, confiando plenamente en su misericordia.

¡Oh gloriosos ángeles cuyo gozo por nuestra penitencia nos recuerda hoy al Señor para alentarnos a la más viva confianza! ¡Oh quién tuviera una caridad tan encendida como la vuestra para detestar el pecado y no perder ya más la amistad divina! Yo quiero encomendaros desde hoy para siempre mi ferviente deseo de elaborar a Dios uniéndome a los cánticos de los jerarquías celestiales.

Yo prometí fijar bien mi persuasión en vuestra presencia continua, para que me sirva de freno en los embates de la pasión y en las seducciones del León rugiente que me rodea sin cesar.

¡Oh benéfico y dichoso Custodio mío!, alumbra-me, guárdame y castígame con amorosa solicitud cuanto sea preciso en esta vida, para que al fin tenga la dicha de ser presentada al alma en tus brazos al Juez de la Gloria. Amén.

F. E.

guerra, se deja ver con precisión que son estos dos procedimientos los que, con la protección de los convoyes por autogiros y aviones, contribuyen a hacer descender la cifra de hundimientos, pero se produce el fenómeno extraño de la «desaparición del sumergible» de los principales campos de acción.

Entra en juego en este instante la creación de la contraarma que ha de combatir a las armas que atacan al submarino. Y todas las acciones que desde los últimos días inician los sumergibles se caracterizan por una forma terrible de ataque contra los destructores y corbetas, y tres son hundidos próximo a Gibraltar, dos en acciones aisladas y doce de un convoy en el Atlántico del que se hundió además nueve embarcaciones de transporte.

¿Qué ha sucedido? ¿A qué se debe esta actuación «casi impresionante» de los submarinos alemanes? Es evidente que la contraarma surte su efecto y la importancia de ella la da un hecho heroico, un sacrificio de un valiente, al que se le concede el título póstumo de la Cruz de Hierro. Se trata del ingeniero teniente de la Marina del Reich, que abre la compuerta del sumergible sabiendo que ello era el precio de su vida, pues ello era necesario para evitar que armas secretas y modernas, y contraarmas de su valor excepcional cayeran en poder del enemigo, pues poseer una de estas armas era tener en un plazo breve el medio de combatir.

Cabe suponer, por toda una serie de informaciones que veladamente han salido en la prensa, que en un plazo mediano se recrudecerá terriblemente la guerra submarina. Casi nadie duda de que los submarinos han sido dotados de medios que les inmunizan de las cargas de profundidad magnéticas, y que las células detectoras de los destructores y corbetas aliadas tienen ante sí a un arma «extraña y rara», que no sólo hace frente a la célula, sino que precisa en forma concreta y eficaz la acción contra ella. Por esta causa se da el hecho paradójico de hundirse más destructores que barcos de transporte, y se prevee que va a tomar un cariz excepcional la guerra submarina.

En cuanto a la precisión del tiempo, depende tan sólo del necesario para la educación, preparación e instrucción de los elementos que han de manejar «estas contraarmas». Si el lector es inteligente, que observe que en el sacrificio del teniente de la Marina alemana, ingeniero Krey, se trata de un ingeniero...

COMPRE USTED

Calzados García

Martin Carramolino, 24 (Bajada a la Posada de la Fruta)

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

CONTRA EL FRIO

ESTUFAS - COCINAS - TUBOS INSTALACIONES

“EL ABULENSE”

Caballeros, núm. 13.—Avila

MOTORES

para entrega inmediata en todas las potencias y voltajes. Precios sin competencia. Consultar a Damián Rodríguez, Apartado de Correos, núm. 12.145. Madrid.

Motores Transformadores

DESCUENTOS

Elu-Maquinaria Eléctrica S.L.

La campaña de Rusia

Parte del Este

CUARTEL GENERAL DEL FUJERER, 1.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En el frente de tierra de la cabeza de puente del Kubán nuestras tropas han rechazado varios ataques soviéticos; grupos de combate enemigos que intentaban desembarcar nuevamente han sido aniquilados.

En el sector al sureste de Saporosje los combates librados ayer han obtenido un pleno éxito defensivo. Los intentos de rotura de frente efectuados por poderosas fuerzas de infantería y carros enemigos han sido rechazados. Los soviets sufrieron nuevas y sangrientas pérdidas. De los 250 carros que tomaron parte en el ataque, 140 fueron destruidos.

En el curso medio del Dnieper prosigue la batalla alrededor de varias cabezas de puente enemigas.

En diferentes puntos de los sectores central y septentrional del frente el enemigo efectuó varios ataques, siendo rechazado.

La Luftwaffe intervino eficazmente en los combates librados al sureste de Saporosje y en el curso medio del Dnieper, y puso en acción formaciones cerradas de aviones de combate, de batalla y «Stukas».

Un submarino alemán ha hundido un barco soviético de 800 toneladas en el mar Negro.—EFE.

BERLIN, 1.—(Del redactor militar de la Agencia Transocean, comandante Wilhelm Moliner).—Los centros de gravedad de la ofensiva soviética continúan situados en ambas alas entre la región del Soa y el Dnieper superior. En los lugares en que los movimientos alemanes están todavía realizándose, el enemigo está empleando importantes fuerzas de tanques e infantería en su intento

de romper el frente, intenciones que no pudo realizar debido a la táctica elástica y tenaz resistencia del Mando alemán.

En el ala sur entre el gran recodo del Dnieper y el mar de Azov, donde los destacamentos del mariscal Von Manstein reforzados con reservas se oponen enérgicamente al avance enemigo, la batalla adquiere carácter estacionario sin perder nada de su violencia. El enemigo, que hace desesperados esfuerzos para introducirse entre Crimea y el bajo Dnieper, lanza continuamente nuevas divisiones a la batalla. Durante la jornada del miércoles atacó de nuevo repetidas veces las posiciones alemanas en el sector de Saporosche, más en las primeras horas del jueves ha trasladado su presión al sector de Melitopol donde actualmente se libra lucha de extrema dureza.

En el sector de Dnieper propiamente dicho los soviets repitieron en numerosos lugares sus intentos de cruzar la corriente sin obtener, hasta ahora, éxitos dignos de mención.

Aparte del sector entre Gomel y la pista de Smolensko-Minsk, donde continúa todavía los movimientos de repliegue de las fuerzas alemanas, la situación general se halla bajo el signo de la afirmación de la defensa alemana. Es acertado pensar que este momento característico de la situación actual es una consecuencia de la táctica del Mando alemán, que durante la última semana se ha defendido al este del Dnieper, luchando únicamente con potentes retaguardias, mientras la masa de las fuerzas alemanas se había retirado ya de la batalla agrupándose, entre tanto, al otro lado del río; cubriendo las bajas de hombres y material y gozando de un momento de descanso, circunstancias que no dejarán de reflejarse en un aumento de la potencia defensiva alemana.—EFE

Los soldados alemanes en unión de las tropas fascistas aniquilan a las bandas comunistas que en Nápoles se dedicaban al robo y al pillaje

BERLIN, 1.—Los soldados alemanes exterminaron en Nápoles fuertes núcleos de saqueadores comunistas. Durante las noches los grupos se dedicaban a desvalijar los edificios destruidos por los bombardeos aéreos. Sumaban ya centenares y disponían de armas

cuando las tropas alemanas iniciaron la batalla. Formaron un foco de resistencia, especialmente en el barrio del puerto. Asaltaron los comercios y llevaron a cabo represalias y venganzas contra la población civil, apoderándose de los habitantes como rehenes.

La colecta alemana para las iglesias españolas

MUNICH.—La colecta de objetos de culto organizada en Alemania y destinada a las 16.000 iglesias y capillas destruidas por los rojos durante la guerra de España suma miles de casullas, custodias, candelabros, imágenes, etcétera, con un peso total de 29.790 kilogramos. El obispo de Cartagena ha enviado con este motivo un telegrama de agradecimiento al arzobispo de Breslau.—EFE.

Organización Nacional de Cigarreros

Delegación de Avila
Reposo Municipal
Plaza de la Victoria

Lista de nombres premiados del CUPON PRO CIGAROS, correspondiente al sorteo celebrado el día 1 de octubre de 1943:

Premiado con 25 pesetas el número 858.

Premiados con 250 los números 058; 158; 258; 358; 458; 558; 658; 758; 858

Rincón de la mujer

La primera hoja del Otoño cae...

Por MARIA TERESA SOLER.

...y con ella llegan también los primeros frios que producen una gran variación en el campo de la moda en el más amplio sentido de la palabra.

Los trajes estampados vuelven a ser guardados en los armarios y puestos a airear aquellos otros de lana que, con retoques sabiamente distribuidos pueden hacer muy buen papel para las mañanas en los paseos donde no tengamos un gran interés.

No solamente en España, sino también en el extranjero, parecen tener más preponderancia que en temporadas anteriores los clásicos trajes austeros, ahora sí, con las chaquetas un poco más cortas que en temporadas anteriores, ya que ellas tienen la virtud de acortar las figuras y ensanchar las caderas.

Hay una gran variedad y preferencia por los tejidos escoceses en tonos suaves para los abrigos de sport y trajes del mismo estilo.

Vacantes en el Asilo de Santa Isabel de la Serrada

Existiendo varias correspondientes a naturales de Avila, La Serrada y La Collada, los solicitantes deberán presentar instancia al patrono-secretario, don Francisco González Rojas, antes del día 15 de Octubre. Las solicitudes deberán ir acompañadas de documento que justifique haber sido vacunado con efecto el interesado y cuándo, e informe del respectivo párroco acreditativo de la naturaleza, bautismo, edad (de 10 a 13 años), pobreza y conducta social y religiosa de la familia y si el solicitante se siente con vocación a Sacerdocio y ha dado prueba de ello.

Roban 200.000 francos en alhajas en presencia de la propietaria

AIX-LES-BAINS.—En un gran hotel de esta ciudad una rica veraneante ha sido despojada de 200.000 francos en alhajas. El robo ha sido cometido en presencia de la propia víctima. Un individuo entró en su habitación sin previo aviso y se excusó pretextando que se había equivocado de cuarto, desapareciendo acto seguido. Nada hizo suponer a la víctima, que se hallaba ante un famoso estafador, conocido en los medios políticos por el alias de «El barón».—EFE.

Los grandes “vividores”

Llega a los ciento cincuenta años P. PARIS, 30.—Ciento cincuenta años cumplió el próximo 9 de octubre Florentina Rodier, la mujer más vieja de Francia, anuncia «Le Matin» reside en Laroche-sur-Yon (Vendée) y ha padecido muy pocos enfermedades. Goza actualmente de salud inmejorable y de un apetito excelente.—EFE.

Fallece a los ciento un años MANRESA, 30.—A los ciento un años de edad ha fallecido la anciana Piedad Yeste Mesa, viuda, natural de Beza (Granada). Fué madre de algunos hijos, de los que quedan un varón y una hembra. Deja también nietos y bisnietos. Había disfrutado siempre de perfecta salud hasta que fué atacada de parálisis unos dieciocho meses antes de su muerte.—(Cifra).

Abrigos en tonos claros con espaldas ajustadas y las partes delanteras completamente sueltas. Las mangas «ranglan» como asimismo los hombros redondeados son utilizadas constantemente por nuestros principales artifices modisteriales.

En las chaquetas de fantasía las Casas de Modas parecen haber desarrollado toda su fantasía, gracia y aire creador, ya que es muy difícil definir algunos de estos modelos, puesto que la fantasía es la que impera en cada uno de ellos, pero con modalidades nuevas y a cada cual más elegante, sin que ello quiera decir que haya perdido nada de la sobriedad y sencillez que caracterizaba la moda del invierno y verano anteriores.

Los bolsos siguen llevándose grandes y los zapatos con tacón Luis XV parecen desterrar a los criticados «ortopédicos».

Detalles, muchos detalles, como complemento de toda mujer elegante.

Se fijan los precios para los productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Agricultura.—Decreto por el que se fijan precios para el trigo y demás productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo, que regirán durante la campaña de compra 1944-45, y régimen de recogida de estos productos. Para la campaña de compra que comenzará en 1 de junio de 1944 y terminará en 31 de mayo de 1945, el precio base del quintal métrico de trigo será de 84 pesetas para el canal, tipo Arévalo y semiblanco similares, con un peso por hectólitro de 77 kilogramos y un máximo de impurezas del 3 por 100, sin cavase y sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo.

Los precios de los demás cereales y leguminosas serán por quintal métrico: Avena corriente, en Sevilla, 55,50 pesetas; cebada caballar, en Valladolid, 60; centeno, en León, 77; maíz corriente, en Sevilla, 100; algarroba en Valladolid, 105; garbanzos blancos castellanos, en Arévalo, 100; guisantes, en Valladolid, 68; habas caballares, en Sevilla, 125; judías corrientes, en León, 190; lentejas en Salamanca, 168; yeros, en Burgos, 66; y veza, en Salamanca, 67. Estos precios serán para mercancía seca, sana y limpia, sin cavase y sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo.

Estos precios base de tasa sufrirán el incremento de primas siguientes: el trigo, entre 50 y 75 pesetas sobre precio base; el maíz y el centeno, con el 50 por 100 de la prima que se fije para el cupo forzoso de trigo, y para los excedentes de 70 pesetas quintal. Los cupos de los demás cereales serán bonificados con una prima de 10 pesetas quintal.

TRABAJADOR!

El Subsidio Familiar que percibirás ha sufrido, a partir del 1.º de Agosto un nuevo aumento, que va en cuantía creciente según el número de hijos o asimilados que estén a tu cargo

Clinica de Calzado

Reparaciones en suela y goma Repesabilidad en phillit

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14 Teléfono 257

AVE-SANIL

¿Quiere vender huevos? ¡Claro que sí! Pues amigo mío... compre AVE-SANIL.

Temperaturas:
Media mensual, 16.6.
Máxima media, 21.1.
» absoluta, 33,0 (día 1°).
Mínima media, 12.1.
» absoluta, 2,4 (día 28).
Humedad relativa media, 66%.
Presión reducida media, 667,5 mm.
Días de lluvia, 13.
Lluvia total, 65,2 mm.
» máxima en 24 h., 19,4 mm.
Vientos dominantes, S. (31%).
» en días de lluvia, S.

MARIA LUISA

MODISTA DE MADRID
Hotel Continental
Días 3, 4 y 5 de octubre

El día de hoy tendrá veinticinco horas

A la una de la madrugada los relojes serán retrasados sesenta minutos

El «Boletín Oficial del Estado» publicó el día 10 de septiembre una orden de la Presidencia del Gobierno, en la que se dice:

«La duración legal del día 2 de octubre será de veinticinco horas, al término de las cuales y cuando los relojes marquen la una hora del día 3 se retrasarán hasta las veinticuatro, para comenzar las cero horas del indicado día 3 de octubre.»

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila SUMINISTROS

A partir del próximo día 4, fecha en que entran en vigor las nuevas cartillas de racionamiento se efectuará un suministro a todas las inscritas en los establecimientos de esta capital en la forma y cuantía siguiente:

Adultos

Aceite.—Cuarto de litro al precio de 1,05 pesetas ración, tira de cupones II de la 15 semana.

Azúcar.—Ciento cincuenta gramos, al precio de 0,45 ptas., bizcochillo o terciada, y 0,50, plé, la ración; tira de cupones V de la semana 15.

Patatas.—Dos kilos, al precio de 1,70 ptas. ración, tira de cupones III de la misma semana.

Jabón.—Doscientos gramos (aproximados), al precio de 0,70 ptas ración, cupón núm. 71 de varios.

Infantiles

Aceite.—Cuarto de litro, al precio de 1,05 ptas. ración tira de cupones II de la semana 15.

Azúcar o leche condensada.—Ciento cincuenta gramos del primero, al precio marcado para adultos, o 3 botes del segundo al precio de 9 ptas. ración, tira de cupones IV y V de la semana 15.

Patatas.—Dos kilos al precio de 1,70 ptas. ración, tira de cupones III de la misma semana.

Jabón.—Cuatrocientos gramos al precio de 1,40 ptas. ración, cupón núm. 71 de varios.

Los industriales detallistas al entregar estos artículos recogerán la cartilla vencida, la que deberán entregar en esta Delegación. El gobernador civil, Alejandro Álvarez López Baños.

GALLEGO

(Ex cortador de Jesús Jiménez)
ULTIMAS NOVEDADES
Reyes Católicos, 6. Avila

ALMACEN DE Almendras - Avellanas - Cacahuets
¡-¡ CASA ALDA ¡-¡
SAN SEGUNDO, 9

EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza del Teniente Arévalo número 7.
-TELEFONO 24 APARTADO 8

Discurso del Caudillo ante el Consejo Nacional

(Viene de la 1.ª página)
para realizarlas, y sostenemos; que lo mismo que cuando pelagra la nación los bienes todos de ella quedan adcritos al mejor servicio de la Patria, igual debemos hacer cuando lo demande el trabajo o el bienestar de nuestras clases sociales.

En guiaros lo que representaría que una parte solo de lo que las naciones malgastan en destruirse, se dedicara de buena fe a la mejora social de los humanos.

El ejemplo que España da hoy al mundo al entregarse por entero a la obra de la redención social

Este es el ejemplo que España da hoy al mundo al entregarse por entero a esta obra de redención social con toda la amplitud que le permite la realidad económica, obra que no es para nosotros cosa de hoy, sino que nació y tuvo principio en los primeros tiempos de nuestra Cruzada con aquella primera Ley que eximió del pago de alquiler, luz y agua a los trabajadores en paro forzoso, y a la que siguieron: la de crédito a los funcionarios públicos para la carrera de sus hijos; la de subsidio a las familias de los combatientes pobres; la proclamación del Fuero del Trabajo, que constituirá la base histórica de nuestro Derecho Social; la organización Nacional de ciegos, que ha redimido de su esclavitud económica, reintegrando a las actividades productoras a más de 25.000 ciegos, abandonados antes a la mendicidad y la miseria; la del Instituto de la Vivienda, que en menos de tres años construyó más viviendas modestas que las que España había llevado a cabo en más de medio siglo; la Ley del Salario Familiar, que honra a nuestra Nación y que de año en año mejora notablemente la suerte de la familia trabajadora; la que establece la percepción del salario los domingos, que aparte de satisfacer una necesidad de justicia, hace posible a los trabaja-

dores la alegre santificación de las fiestas; la mejora del seguro a la Vejez, que aunque triplicamos en su cuantía y adaptamos el pago, todavía no nos satisface y no cejaremos hasta verlo incrementado; la del seguro obligatorio de Enfermedad, que constituye la mejora más notable en la asistencia de las clases trabajadoras y el adelanto más importante que haya sufrido jamás la Sanidad Española, y muchas otras obras de asistencia social, aprendizaje y artesanía, que escapan a esta somera relación de hechos.

Hoy estudiamos con nuestros organismos técnicos la ampliación y sucesivo perfeccionamiento de estas venijas, que en plazo corto nos permitirán poder anunciar al mundo que el trabajador español tiene cubiertas y vistas todas sus necesidades.

En esto consiste la tiranía de nuestro régimen!

Más estas obras, que en las ciudades y en las villas van alcanzando una perfecta realización, en el campo tropiezan con las dificultades inherentes a las diversas modalidades de sus distintas comarcas, que retrasan notablemente su mejora social.

Esto nos aconseja el emprendedor con energía nuestra obra sobre el campo, aunque no se nos oculta lo ingente de la misma y el tiempo que las realizaciones de esta clase necesitan para su completo desarrollo; pero lo peor que podríamos hacer sería detenernos ante las dificultades y no acometer la reforma que el atraso del campo nos demanda.

Los problemas del agro español

Dos son los grandes problemas que en el agro se nos presentan: de un lado, el estado social de las clases campesinas, y del otro, el atraso secular de la agricultura en muchas comarcas; una vez es aquel estado el que impide o merma nuestra producción, y otras es la escasa producción la que origina los atrasos sociales. Están tan íntimamente ligados uno y otro, que se hace necesario en la resolución una marcha paralela.

La mejora de nuestra agricultura, impulsándola y levantándola del estado en que se encuentra, constituye por otra parte factor importante para nuestra economía.

La creencia extendida de que el problema agrícola español es un problema uniforme que puede resolverse con unas únicas disposiciones, constituye un error gravísimo. Poseemos comarcas en las que la agricultura ha alcanzado un alto grado de perfeccionamiento, como sucede en nuestras regiones levantinas, mientras en otras del Norte y del Centro de España predominan los cultivos rutinarios y las especies pecuarias degeneradas, así como otras muchas deficiencias, necesidades del estímulo y de las colaboraciones técnicas. Podemos asegurar que cada provincia española es un caso distinto en cuanto a la agricultura se refiere: en unas son los riegos artificiales, capaces de crear una positiva riqueza; en otras, es el fracaso del cultivo de las grandes fincas y la constitución de patrimonios el problema acuciante; en las zonas norteñas es la multiplicación del minifundio uno de los obstáculos principales para la mejora de las clases labradoras; y en todas en general es la falta de habitación, el atraso en la selección de semillas y la mejora de las especies, los problemas que requieren un urgente remedio; de aquí, el que la resolución de los problemas de la agricultura deba ser cosa comarcal, y que, abandonando viejas rutinas y torpes prejuicios, estemos dispuestos a confiar a las Diputaciones Provinciales, bajo la alta inspección del Estado, la realización de la mejora de los servicios agrícolas.

Es tanta la importancia que el Estado da al adelanto de la agricultura y a la capacitación de los campesinos, que aparte de los establecimientos y granjas en proyecto para

la preparación y especialización de los agricultores, tiene en estudio, que será pronto realidad, el organizar la colaboración de los maestros rurales para la difusión de la enseñanza y prácticas agrícolas elementales y la creación de un bachillerato agrícola para los hijos de los labradores mejor dotados.

Más si mucho puede esperarse de estas labores de mejora y capacitación, se hace necesario, a su vez, enfocar el problema económico de la tierra ya desde el punto de vista del crédito agrícola como del de la estabilidad y acceso a la propiedad de los cultivadores.

Las pésimas condiciones de las viviendas rurales y de las instalaciones agrícolas son una consecuencia directa del régimen de propiedad de la tierra. Todos los esfuerzos que en orden a la vivienda se han hecho así como para la instalación de cuadras, estercoleros y mejoras rurales, han fracasado siempre ante la inestabilidad del derecho del labrador sobre la tierra y la desvalorización de los inmuebles separados de la propiedad de las tierras en que están enclavados.

Los propietarios de las tierras en arrendamiento, ausentistas por naturaleza, tampoco desean emplear su capital en estas mejoras, indispensables a la vida campesina, cuando el mercado de capitales o la ciudad les ofrece un campo más fructífero para sus inversiones, y los distintos organismos creados para el fomento de la vivienda, por aquellas causas de desvalorización, se encuentran incapaces de realizar la construcción o la mejora de estas viviendas. Esto es: que ni la iniciativa particular, ni la oficial sustituyéndola, pueden bajo la situación actual resolver el problema planteado.

Todo ello nos aconseja el acometer la reforma social de la tierra, que permita en plazo forzosamente dilatado, pero de cumplimiento seguro, transformación de tanto alcance.

La solución del problema social de la tierra

La solución del problema social de la tierra nos obligará a conjugar tres intereses: EL ECONOMICO DE LA NACION, traducido por el aumento y la mejora de la producción y de la capacidad de consumo de nuestras masas rurales; EL SOCIAL, que satisfaga las necesidades y los anhelos de las clases campesinas, mejorando sus condiciones de vida; Y EL DE LA JUSTICIA con el respeto debido a los derechos legítimos de la propiedad.

De estos tres intereses es principio universalmente aceptado que el de la acción ha de imperar sobre los otros dos, y que al interés general ha de subordinarse el particular. Así lo define nuestro Fuero del Trabajo al establecer que la tierra ha de constituir instrumento de trabajo y no de renta.

No hemos de negar la función social que en muchos casos la propiedad ha venido desempeñando y que el acceso a la propiedad de los cultivadores, que tanto ha deslumbrado con su simple enunciado, entraña en sí problemas tan grandes que impondrán largo período en que la propiedad tenga que continuar desempeñando las funciones que hasta hoy ha tenido, aunque reglamentadas y ordenadas, por un nuevo y justo código de la tierra. Que lo mismo que existe una ley de usura que tasa y limita los beneficios del prestamista, no obstante el riesgo que corre su capital, el código de la tierra limita el interés de las tierras prestadas, en las que, por otra parte, no existe el menor riesgo para el capital.

Si valoramos lo que importa hoy un patrimonio agrícola modesto con sus inmuebles, tierras, ganados y aperos de labranza, así como la necesidad del crédito indispensable hasta la recogida de la cosecha,

apreciaremos las dificultades para poder llegar al rescate de todo ello, dado el nivel actual de la mayoría de los cultivadores.

Esto nos exige una obra intensísima preparatoria con selección de cultivos, el empleo adecuado de abonos, la selección de semilentes, la mejora de las especies pecuarias y avícolas, la creación del crédito agrícola, la repoblación forestal y la formación de las pequeñas industrias rurales complementarias, que unidas a la justa estabilización de los arrendos, ofrecen al productor la mejora económica y con ella el margen indispensable para su plena redención.

Pero aun aceptando el que hayan sido logradas estas mejoras, se puede asegurar que el acceso a la propiedad, en muchos de los casos no alcanzaría por sí solo a resolver los problemas de nuestras clases agrícolas. El campesino que logra durante su vida el acceso a la propiedad de la tierra a costa de grandes sacrificios, se crea, sin embargo, una honda preocupación para el término de su vida, sabiendo que a su muerte ha de llegar la forzosa división de los bienes que las leyes establecen, con el consiguiente semillero de pleitos y de rencillas entre los hermanos, corolario obligado de la obra lograda con tantos afanes.

Así se dibuja que el problema no es siempre el de verdadero acceso a la propiedad, sino el de estabilidad, de seguridad para el labrador que los esfuerzos que él haga para la mejora de la tierra y del cultivo, que cuantas sumas invierta en ello, a él y a los suyos han de beneficiar directamente, sin que el capricho o codicia del propietario pueda alterar ni el asentamiento del hogar ni el disfrute legítimo del fruto de sus esfuerzos.

Esto no quiere decir que deba retrasarse el construir el cauce para que pueda llegarse en derecho al acceso de la propiedad, pues la realidad nos muestra cómo la constancia y el trabajo han logrado en una o varias generaciones la transformación en propietarios de muchos cultivadores de tierras, aunque en la mayoría de los casos hayan obrado acuciados por el logro de la estabilidad antes aludida, que las leyes de arrendamiento les negaban.

Toda reforma del agro es por sí obra dilatada, ya que requiere que la adaptación al campo del nuevo sistema pueda llevarse a cabo sin alteraciones ni quiebras para la economía, y que paralelamente se desarrolle aquel mejoramiento de la agricultura que garantice el triunfo de la reforma.

Sentados estos principios no parece difícil la solución, si su ejecución se dilata en el tiempo y se emplea el sistema de movilización del crédito, tan adecuado para estas realizaciones. La obra de los Bancos Hipotecarios y la nuestra del Instituto de la Vivienda, impulsando y multiplicando la riqueza, constituyen un ejemplo fehaciente de las posibilidades de movilización de las grandes sumas necesarias. Un Instituto de carácter similar, en colaboración estrecha con el de Colonización y dirigido a adquirir aquellas tierras que, pudiendo constituir patrimonios familiares, sean explotadas en régimen de arrendamiento por los propietarios, y la facultad para emitir cédulas agrarias en equivalencia de las tres cuartas partes de las propiedades adquiridas, puede llenar nuestro propósito.

Lo complejo y amplio de la empresa, que nos impondrá forzosa-mente para su ejecución plazos dilatados, así como un imperativo de respeto hacia el interés afectivo de los actuales propietarios, aconsejaría señalar para su realización, como momento adecuado, aquel en que tenga lugar la primera transmisión de los bienes, en cuyo momento el Instituto podría ejercer por sí, o a petición de los cultivadores, la ad-

quisición de la finca, previo siempre el pago por éstos de una parte alícuota de su valor; pudiendo satisfacerse la indemnización correspondiente al propietario en cédulas agrarias por su valorización en el mercado; cédulas que serían retiradas de la circulación al ser adquirida la finca por sus cultivadores.

Este organismo permitirá a su vez la consolidación del patrimonio agrícola, ya que a la muerte del titular su intervención facilitaría el pago en cédulas de la parte correspondiente a los otros herederos.

Este sistema u otro análogo permitirá, coordinado con el Instituto de Colonización y el de la Vivienda, realizar la obra de redención agraria y resolver los grandes problemas de la vivienda rural y de la construcción de los patrimonios familiares agrícolas.

En esta forma, y en marcha subordinada a los imperativos de nuestros mercados financieros, podrá quedar en una generación resuelto el problema agrario sin despojo para los propietarios, ni daños para la economía; pero con ventajas reales, claras y positivas para la masa campesina.

A la Falange, que es algo más que un uniforme y un saludo, que alienta su inquietud por los campos y los lugares, que sabe de las miserias de las clases labradoras, de la escasez y pésimas condiciones de sus viviendas, del atraso de las instalaciones agrícolas, de las garras de la usura, de las tragedias del desahucio y de los duros inviernos de los braceros sin trabajo, corresponde desenvolver los principios de nuestra doctrina y, previo el estudio e información pública correspondiente, elevar el Consejo Nacional al Gobierno para su estudio y propuesta a las Cortes Españolas, aquellas medidas necesarias que, en cumplimiento de nuestro credo, promuevan la elevación y la redención de nuestro campo.

La generación que se acerca anunciando el relevo

De este modo y trabajando en este camino borraríamos los obstáculos acumulados durante siglos para la realización de la unidad de los hombres y de las tierras de España.

Unidad que llevamos siete años predicando y vemos hacerse realidad en estas juventudes, que con la alegría de sus canciones y el optimismo de su fe temprana, llenan en estos días las calles y las plazas de la capital.

Es la generación que se acerca anunciando el relevo, es la promesa más grande de nuestro mañana. Si de una España abandonada salieron las juventudes que en nuestra Cruzada asombraron al mundo con sus gestas, imagináronos lo que encerrarán las que hoy forjamos con tanta solicitud.

Yo le pido a los españoles todos no miren a nuestra generación, ni pierdan el tiempo con discutir a nuestros hombres. ¡No vale la pena! El relevo está próximo. Miren sólo para nuestras obras sociales y para estas juventudes bronceadas por el sol y musculadas por el ejercicio que llevan en sus ojos la fe, en sus labios la canción de la Patria y en sus corazones el aliento más grande para el sacrificio.

Por Dios y por España, nadie podrá estorbar el logro de esta gran promesa.

¡Arriba España!

Escuela Dominical

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, dará comienzo el curso de la Escuela Dominical para criadas, que como en años anteriores será en la planta baja del Palacio Episcopal.